

# TASAS ADMINISTRATIVAS

Las tasas administrativas de los estudios de Grado (modalidad de estudio presencial) y para el curso 2016/2017 son las siguientes:

Tasas de Gestión de Matrícula (Estudios de Grado y Titulaciones extinguidas)	
Solicitud de Admisión o Preinscripción Grados (deducible del importe de matrícula)	200 €
Solicitud de cambio de titulación. Solicitud de simultaneidad de estudios	80 €
Apertura de Expediente en la titulación (Sólo estudiantes de nuevo ingreso)	148 €
Importe de seguro escolar (obligatorio menores de 28 años) <sup>(1)</sup>	1,12 €
Importe de seguro de alumnado (Mayores de 28 años) <sup>(1)</sup>	8,50 €
Recargo Matrícula fuera de plazo	322 €
Pago de matrícula fuera de plazo (hasta 10 días después del límite)	54 €
Pago de matrícula fuera de plazo (a partir de 10 días después del límite)	114 €
Recargo por modificación de asignaturas en matrícula (recargo por cada asignatura)	104 €
Recargo por modificación en la forma de pago (contado/fraccionado)	83 €
Recargo por otras gestiones administrativas	92 €

(1) Importe de las primas del curso 2015/2016. Pendientes de actualización para el curso 2016/2017.

Tasas por Reconocimiento de Créditos (Estudios de Grado y Titulaciones extinguidas)	
Apertura Expediente de Reconocimiento o Transferencia de Créditos.	18 €
Reconocimiento de Créditos procedentes de otras Universidades y Centros Educativos o por Experiencia Profesional en estudios de Grado de la UCAV. Tasas por crédito reconocido <sup>(2)</sup>	6 €
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocimiento de Créditos por Actividades Solidarias y de Cooperación autorizadas por la Junta de Gobierno de la UCAV.</li> <li>Reconocimiento de Créditos de Libre Elección en Titulaciones Extinguidas</li> </ul>	Las tasas serán el resultado de multiplicar el precio del crédito en matrícula por el número de créditos a reconocer en expediente

(2) Una vez emitida la resolución de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, el estudiante deberá abonar 6 € por cada crédito reconocido, con un importe mínimo de 42 € y un máximo de 520 €.

Derechos de expedición de Títulos, Certificaciones y Compulsas (Periodo de Vigencia: de 1 de noviembre de 2016 a 31 de octubre de 2017) Las tasas económicas aplicables serán las vigentes a la fecha de la solicitud de título, certificado o compulsa.			
Expedición de título Máster Universitario (1)	322 €	Certificación Académica Personal	23 €
Expedición de título de Grado (1)	270 €	Traslado de Expediente	34 €
Expedición de título de Ingeniero (1)	322 €	Certificado de Matrícula	14 €
Expedición de título de Licenciado (1)	270 €	Certificados Cursos Libre Elección	23 €
Expedición de título de Ingeniero Técnico (1)	214 €	Otros Certificados	23 €
Expedición de título de Diplomado (1)	214 €	Compulsa documentos (a efectos de 3º)	12 €
Expedición de títulos propios	270 €	Expedición de Diplomas	150 €
Expedición de duplicado de títulos	156 €	Expedición de duplicados de Diplomas	87 €

(1) La expedición y envío de la Certificación Supletoria Provisional de títulos oficiales está incluida en el precio por expedición de título oficial.

Precios por remisión/envío de Títulos oficiales (aplicable a solicitudes presentadas a partir del 1 de junio de 2017) IMPORTANTE: Este importe únicamente debe abonarse cuando la Secretaría General comunique al estudiante que el título oficial está a su disposición para entrega. El resguardo de pago debe adjuntarse con el impreso R-T (nunca con el impreso T-1)	
Remisión del título oficial universitario a petición del interesado en territorio nacional	20 €
Remisión del título oficial universitario a petición del interesado en territorio europeo	25 €
Remisión del título oficial universitario a petición del interesado al resto del mundo	30 €

Entidades donde puede efectuar los ingresos:

Entidad Financiera	IBAN	Entidad Financiera	IBAN
BANKIA	ES15.2038.7725.296800021282	Banco de Santander	ES6100494630142610355545
BBVA	ES37.0182.7858.310015579931	La Caixa	ES38.2100.1264.710200119098
Novagalicia Banco	ES63.2080.0260.80.3040001787	Cajamar	ES18.3058.530197.2720007924